

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1. Alto índice de violencia y delincuencia, existencia de cobranza de cupos, sicariato y mafias organizadas en robos, tráfico de drogas y trata de personas.	1. Implementar el Modelo Integral de Seguridad ciudadana "PERU CON ORDEN" a través de las estrategias: "Prevención del delito", "incremento del patrullaje", "Recuperación de espacios públicos", "Mejoramiento del equipamiento en Seguridad"	1. Medición permanente del Porcentaje de delitos registrados en el Distrito	1. Reducir 20 % al año los altos niveles de violencia y delincuencia a fin de mejorar la percepción de seguridad en el distrito de La Victoria
2. Alto índice de deserción escolar básica	2. Crear espacios de estudio con horarios alternos, complementarios y de refuerzo en diversas materias escolares	2. Porcentaje de población beneficiada de los espacios de estudio	2. Generar las condiciones para la mejora de la calidad y gestión de la educación, evitando que aumente el porcentaje de la deserción escolar básica
3. Jóvenes con escasos recursos económicos para el acceso a la educación superior	3. Implementar una academia preuniversitaria municipal y plan de Becas de Estudios	3. Porcentaje de población objetivo de jóvenes que acceden al servicio preuniversitario	3. Incrementar en 10% al año el acceso de jóvenes de escasos recursos a la educación superior

4. Escasa oferta de mano de obra calificada de capacidades técnicas laborales para atender la demanda laboral del distrito	4. Fomentar alianzas estratégicas con institutos tecnológicos a fin de implementar talleres en educación técnica como: informática, confección, remallado, repostería, textiles, etc.	4. Porcentaje de población beneficiada de los Talleres de Educación Técnica	4. Dotar de capacidades técnicas a los jóvenes del distrito para su inserción laboral a través de la intermediación de la Municipalidad
5. Inadecuada funcionalidad de la infraestructura y equipamiento para la práctica del deporte a nivel recreativo y competitivo en el distrito	5. - Implementar el servicio de gimnasio municipal a costo social - Implementar gimnasios públicos en los diversos parques del distrito - Recuperar las áreas deportivas del distrito para el desarrollo masivo de las diferentes disciplinas a nivel recreativo y competitivo	5. - Número de personas inscritas en el servicio de gimnasio municipal - Número de personas beneficiadas con el servicio de gimnasios públicos - Número de instalaciones deportivas a nivel del distrito que se encuentren debidamente adecuadas para la práctica de actividades deportivas y recreativas de la población	5. Mejorar el acceso a servicios deportivos municipales Dotar de mayores espacios deportivos y recreativos a los niños y jóvenes del distrito
6. Carencia de actividades deportivas y recreativas en el distrito orientadas para el desarrollo de los niños y/o jóvenes del distrito	6. Activar los programas presenciales con la finalidad de retomar gradualmente la actividad física en espacios públicos	6. Porcentaje de la población objetivo que participa en actividades deportivas recreativas organizadas por la Municipalidad	6. Masificación y promoción de actividades deportivas recreativas en la modalidad presencial, logrando una mayor participación en la práctica deportiva de la población del distrito de La Victoria
7. Ausencia de medios alternativos de movilidad interna en el distrito	7. Implementar ciclovías recreativas orientadas a contar con un medio de movilidad sostenible y ecoeficiente	7. Número de kilómetros implementados para ciclovías	7. Dotar de vías alternativas para mejorar la calidad de vida de los vecinos del distrito

8. Mal estado de conservación de las vías vehiculares locales presentando en su mayoría desgaste, fisuramiento y baches en la calzada asfáltica	8. Mejoramiento de las vías vehiculares locales a través del Programa de Intervención de "BACHEO TU CALLE"	8. Número de acciones ejecutadas por el Programa de Intervención de "BACHEO TU CALLE"	8. Obtener una mejora notable de las condiciones de la calzada asfáltica en el distrito, logrando un significativo progreso en la condiciones de habitabilidad de los ciudadanos de La Victoria
9. Deficiente zonificación urbana y vial en el distrito de La Victoria	9. - Lograr el ordenamiento rígido en el uso de la vía pública de las empresas de transporte interprovincial de personas y mercancías, así como de las unidades livianas, motorizadas y no motorizadas - Implementar un plan de estacionamientos subterráneos en diversos puntos del distrito - Desarrollar una nueva zonificación urbana de suelo como propuesta de desarrollo de infraestructura urbana y vial	9. - Porcentaje de implementación del Plan vial integral de reordenamiento del tránsito y transporte - Porcentaje de implementación del Plan de estacionamientos subterráneos - Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Urbano en el distrito de la Victoria	9. - Alcanzar un adecuado ordenamiento de tránsito y transporte, disminuyendo la congestión vehicular en las vías del distrito - Descongestionar las vías públicas que permita una mejor y mayor transitabilidad vial en el distrito de La Victoria - Generar el ordenamiento estructural del distrito, localizando el área de Uso Residencial de densidad media y alta, Centros Comerciales y Financieros, que promuevan la Inversión Privada
10. Alto riesgo de accidentes en las zonas peatonales del Cerro San Cosme y Cerro El Pino	10. Implementación del Programa de Intervención de Ejecución de "MUROS DE CONTENCIÓN"	10. Número de acciones ejecutadas del Programa de Intervención "MUROS DE CONTENCIÓN"	10. Alcanzar un cambio de habitat seguro y adecuado para mejorar la transitabilidad de los habitantes del Cerro El Pino y el Cerro San Cosme
11. Déficit en el servicio	11. Mejorar la	11. Número de	11. 100% de

del primer nivel de atención de salud (PNAS)	cobertura del primer nivel de atención de salud implementando centros médicos itinerantes	atenciones realizadas	cobertura del primer nivel de atención de salud en el distrito de La Victoria al 2026
12. Inadecuado acceso a la atención de emergencias médicas	12. Implementar una central médica telefónica interconectada con la red de salud del distrito que permita la atención oportuna del paciente	12. Número de llamadas de urgencia médica registrada por la central médica telefónica	12. Mejorar la atención de las emergencias y urgencias médicas
13. Bajo interés de las empresas por la atención en salud ocupacional	13. Promover mecanismos para la atención de la salud ocupacional en los diferentes centros médicos del distrito	13. Número de acciones realizadas para la atención de la salud ocupacional	13. Incrementar los niveles de atención de la salud ocupacional en el distrito
Dimensión institucional			
1. Existencia de bajos controles para mitigar los riesgos de corrupción	1. Lucha frontal contra la corrupción estableciendo canales de comunicación que permitan denunciar de manera segura cualquier indicio o acto de corrupción identificado	1. % de confianza institucional	1. 0% de corrupción en la gestión municipal
2. Deficiente información de acceso público y bajos niveles de participación ciudadana	2. - Implementación eficiente del Gobierno Electrónico al servicio del ciudadano. - Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana mediante Cabildos abiertos, audiencias vecinales permanentemente	2. - Porcentaje de avance de la implementación del acceso de información pública	2. Número de reuniones realizadas que promuevan espacios de participación y articulación entre la Municipalidad y la
3. Omisión de reglas fiscales e incumplimiento de obligaciones	3. Sinceramiento de las obligaciones y gestiones por el saldo de deuda total de ejercicios anteriores	3. Porcentaje de disminución de las obligaciones de deuda total de años	3. Lograr la condonación de la deuda generada por las altas tasas de interés aplicadas por las diversas instituciones del Estado
4. Demostrada incapacidad y altos niveles de ineficiencia en la gestión municipal	4. Contar con un equipo de profesionales altamente calificado con amplia experiencia	4. % de cumplimiento de metas institucionales	4. 100% en el cumplimiento de todas las Metas institucionales

	en gestión pública que garanticen una eficiente gestión municipal		
Dimensión económica			
1. Insuficientes niveles de crecimiento y desarrollo empresarial en el Emporio comercial de Gamarra	1. Implementación de un plan de desarrollo integral para mejorar los niveles de competitividad en el Emporio comercial de Gamarra	1. Porcentaje de implementación del Plan de Competitividad	1. Hacer del Emporio comercial de Gamarra un centro comercial altamente competitivo acorde a los estándares internacionales
2. Insuficiente promoción de los diferentes segmentos comerciales del distrito	2. Impulsar el fortalecimiento económico creando condiciones para un mercado laboral dinámico y competitivo orientado a una efectiva reactivación económica	2. Número de empresas fortalecidas en el distrito de La Victoria	2. Lograr el desarrollo de los diferentes segmentos empresariales del distrito
3. Alto índice de comercio informal	3. - Lograr la formalización del comercio informal - Promover la ejecución de obras por impuestos y la participación de la empresa privada en el desarrollo local - Fomentar el reordenamiento del comercio ambulatorio	3. - Porcentaje de MYPES en el distrito de La Victoria - Porcentaje de Proyectos de Inversión con participación de la empresa privada - Número de ambulantes reubicados	3. - Reducir 50% a informalidad en el distrito de La Victoria - Atender el cierre de brechas en demandas de inversiones públicas - Reducir el número de ambulantes en el distrito de la Victoria, promoviendo estrategias para su reubicación
Dimensión territorial - ambiental			
1. Carencia de una adecuada recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos	1. Implementar la estrategia de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos en función de la realidad específica de cada sector del distrito	1. Número de toneladas	1. Coberturar el 100% del recojo de los residuos sólidos en el distrito de La Victoria
2. Ausencia de educación y sensibilización de la población en materia de	2. Educar y sensibilizar a los ciudadanos de La Victoria con respecto al horario del recojo de	2. Número de personas concientizadas	2. Lograr que la población de la Victoria cuente con una mayor

residuos solidos	basura y clasificacion de los residuos orgánicos e inorgánicos		cultura ambiental
3. Inadecuada conservación, mantenimiento y creación de áreas verdes	3. - Recuperación integral de la totalidad de áreas verdes en el distrito de La Victoria - Implementación riego tecnificado por aspersión en los diferentes parques del distrito	3. - Número de parques y jardines recuperados - Número de parques implementados con riego tecnificado	3. Elevar los niveles de calidad ambiental en el distrito de La Victoria

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

Permanente monitoreo de metas y acciones establecidas en el Plan de Gobierno Municipal, que permita evaluar los avances, índices de gestión, cumplimiento de metas, ejecución del Presupuesto Institucional para la Rendición de Cuentas normadas y establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440 (art. 77) y la Ley N° 30204 (art. 8)

Firmado Digitalmente por LEVANO GAMARRA
EDWIN DNI - 21868053 - Personero
Fecha: 05.08.26 17:45:52 (-05:00)